



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 21 DIC. 2009

VISTO el expediente N° 0197/08 por el cual se designan como Paritarios del Nivel Particular del Personal No Docente a distintos funcionarios de esta Casa de Estudios, y;

CONSIDERANDO:

Que es tarea del Consejo Superior designar a los funcionarios que integrarán la Comisión de Paritarios del Nivel Particular del Personal No Docente.

Que se hace necesario designar nuevos paritarios del Nivel Particular del Personal No Docente, teniendo en cuenta que algunos de los designados no tienen a la fecha las funciones que en su momento justificaban su designación.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

(En sesión extraordinaria del día 21 DIC 2009)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR como Paritarios del Nivel Particular del Personal No Docente a los siguientes funcionarios:

TITULARES:

- 1-Ing. Agrim. Marcelo Fabián VERA - Secretario General.
- 2-C.P.N. Margarita del Valle JAIS- Secretaria Económica Financiera.
- 3-Ing. Agr. Oscar Alfonso ARELLANO -Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias.

SUPLENTES:

- a) Bioq. Luisa Fernanda MATEO- Secretaria de Bienestar Universitario y As. Estudiantiles.
- b) Ing. Agr. Antonio PICO ZOSSI - Secretario de Extensión Universitaria.
- c) Ing. Agrim. Carlos SAVIO -Decano de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas.

ARTICULO 2º: REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, archivar.-

**RESOLUCION N° 014/2009**



Lic. MARIA DEL VALLE CORONEL  
SECRETARIA ACADÉMICA Y POST GRADO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

ING. AGRIM. FABIÁN SERGIO FAMA  
SECRETARIO  
UNIV. NAC. DE CATAMARCA